



PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN (PDEdu)

BAREMO DE ACCESO



**Comisión Académica PDEdu
(Actualizado 2023)**





Para la selección, si hay más solicitantes que plazas se tendrá en cuenta el siguiente **baremo**:

A) MÉRITOS ACADÉMICOS (18 puntos máximo)		Puntos
1.- Titulaciones Universitarias	a) Título de Máster en el ámbito de Educación o Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP).	5
	b) Título de Grado de Maestro, Pedagogía, Educación Social o equivalentes en el ámbito de la Educación. Estos estudiantes tendrán que justificar para poder hacer la preinscripción que tienen 300 créditos cursados de los cuales 60 al menos han de ser de Máster. Esto significa que el graduado de 240 créditos puede, de forma extracurricular, cursar 60 créditos del Máster para poder acceder al doctorado.	3
	c) Otros títulos de grado o Máster de otro ámbito que no sean Educación.	Hasta 1 punto.
2. Expediente Académico.	Se tendrá en cuenta la nota media del expediente.	Hasta 2 puntos.
3. Beca/Contrato-predocctoral	De convocatoria pública. 3 puntos por año.	Hasta 6 puntos.
4. Otras becas,	Becas y ayudas de iniciación a la investigación. 0,5 puntos por año.	Hasta 1 punto.

B) MÉRITOS PROFESIONALES (8 puntos máximo)		Puntos
1. Años de docente en ejercicio.	1 punto por año.	Hasta 3 puntos.
2. Tutor de prácticas.	Tutor de Prácticas en titulaciones relacionadas con la Educación. 0,5 puntos por año.	Hasta 3 puntos.



3. Otros méritos profesionales.	0,5 puntos por año.	Hasta 2 puntos.
---------------------------------	---------------------	-----------------

C) MÉRITOS FORMATIVOS (10 puntos máximo)		Puntos
1. Cursos y seminarios impartidos	Cursos, seminarios, conferencias, etc., impartidos.	Hasta 2 puntos.
2. Cursos y seminarios recibidos	Cursos, seminarios, talleres, etc., recibidos.	Hasta 2 puntos.
3. Publicaciones	Artículos, capítulos de libro, libros, etc.	Hasta 2 puntos.
4. Vinculación con grupos de investigación	Participación en grupos de trabajo, proyectos de investigación	Hasta 2 puntos.
5. Idiomas	Acreditar el dominio de una lengua extranjera del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) a nivel B1 (hasta 2 puntos)	Hasta 2 puntos.

Una vez admitido el estudiante por la Comisión Académica del Doctorado, el interesado procederá a realizar su matrícula del primer año del doctorado, a través de la [Aplicación de Doctorado de la Universidad de Murcia](#).